

Búsqueda ▼ Mis procesos ▼ Menú ▼ Ir a ▼

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

0
Suscripciones

0
En edición

0
Adjudicaciones pendientes

0
Invitaciones directas

0
Nuevos informes

0
M...

Sugerencias SECOP



Colombia
Compra Eficiente

Mantenimiento en SECOP II

Desde
Jueves 28 de mayo a las 10:00 p. m.

Hasta
Lunes 01 de junio a las 08:00 a. m.

El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
[Haga clic aquí para activarlo.](#) Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensajes

Todos ▼

Sin mensajes...

[Más información .](#)

Oportunidades de ne

Recibidas ▼

Sin oportunidades

[Más información .](#)

 **Configuraciones del usuario**
Yulieth Patricia Guzmán Serrano
CAT: 1615058

 **Configuración Entidad Estatal / Proveedor**

11 Jun, 2026(UTC -5) 21:03:52

 **Salir**



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Guzman	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Serrano	NOMBRES Yulieth Patricia
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C ☒ C.E ☐ PAS ☐ No. 1102888010	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD PAÍS COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO D.M.		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 25 MES 06 AÑO 1999 PAÍS colombia DEPTO sucre MUNICIPIO sincelejo		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA carrera 4a n° 18-23 PAÍS colombia DEPTO sucre MUNICIPIO sincelejo TELÉFONO 3043917488 EMAIL yuliethguzman05@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller académico					
PRIMARIA SECUNDARIA MEDIA										FECHA DE GRADO					
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12	AÑO 2015			
EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)															
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA), ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD), RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).															
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI NO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO						TERMINACIÓN MES AÑO			No. DE TARJETA PROFESIONAL		
UN	10	SI		PSICÓLOGO						8	2	0	2	1	235897
ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)															
IDIOMA				LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE					
				R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB			
INGLES					X			X			X				

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Empresa Social Del Estado</i>	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Sucre</i>	MUNICIPIO <i>Colosó</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <i>gerencia@ese-coloso-sucre.gov.co</i>	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO <i>Psicologo</i>	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN <i>Coloso Sucre</i>
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Empresa Social Del Estado</i>	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Sucre</i>	MUNICIPIO <i>Colosó</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <i>gerencia@ese-coloso-sucre.gov.co</i>	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO <i>Psicosocial</i>	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN <i>Coloso Sucre</i>
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Empresa Social Del Estado</i>	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Sucre</i>	MUNICIPIO <i>Colosó</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <i>Sincelejo</i>	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO <i>Psicólogo</i>	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACION DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DIA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DIA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCION

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Empresa social del estado ESE Colosó	PUBLICA X	PRIVADA	PAIS Colombia
DEPARTAMENTO Sucre	MUNICIPIO Colosó	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD gerencia@ese-coloso-sucre.gov.co	
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO DIA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DIA MES AÑO
CARGO O CONTRATO Psicologo	DEPENDENCIA		DIRECCION

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Empresa social del estado ESE Colosó	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Sucre	MUNICIPIO Colosó	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD gerencia@ese-coloso-sucre.gov.co	
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO DIA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DIA MES AÑO
CARGO O CONTRATO Psicólogo	DEPENDENCIA		DIRECCION

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Empresa social del estado ESE Colosó	PUBLICA X	PRIVADA	PAIS Colombia
DEPARTAMENTO Sucre	MUNICIPIO Colosó	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD gerencia@ese-coloso-sucre.gov.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DIA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DIA MES AÑO
CARGO O CONTRATO Psicólogo	DEPENDENCIA		DIRECCION

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACION DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO DIA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DIA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Fundación para la niñez, la adolescencia y familia	PUBLICA X	PRIVADA	PAIS Colombia
DEPARTAMENTO Sucre	MUNICIPIO Sincelejo	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD funafamisincelejo@hotmail.com	
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO DIA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DIA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO Psicologo	DEPENDENCIA	DIRECCION	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Asociacion de padres de familia de hogares	PUBLICA X	PRIVADA	PAIS Colombia
DEPARTAMENTO Vichada	MUNICIPIO Palmarito	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO DIA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DIA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO Psicólogo	DEPENDENCIA	DIRECCION	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Bienestar Optimo Plus	PUBLICA	PRIVADA X	PAIS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO Medellin	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO DIA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DIA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO Jefe de talento humano	DEPENDENCIA	DIRECCION	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

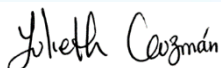
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	45
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	15
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	60

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Sincelejo Sucre 11/06/26


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



Función Pública



FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA			
1.1. DE BIENES Y RENTAS			
YO, YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO			
IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1,102,888,020 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:			
País COLOMBIA		Departamento SUCRE	Municipio SINCELEJO
Dirección CRR 4A -18-23 VALLEJO		Teléfonos 3043917483	
Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:			
NOMBRES Y APELLIDOS		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
SANDIS MANUEL GUZMAN SALGADO		73,133,024	PADRE
LOREIDA PATRICIA SERRANO SUAREZ		64,565,566	MADRE
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:			
a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:			
CONCEPTO		VALOR	
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES			
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS			
GASTOS DE REPRESENTACION		-	
ARRIENDOS		-	

HONORARIOS	68,000,000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	1,000,000
TOTAL	\$ 69,000,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORRO	91240680403	SINCELEJO	\$ 350,000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
	C.C. C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Sincelejo sucre 11/06/2026
CIUDAD Y FECHA

Fecha: Coloso-sucre 11 de junio de 2026

Señores

E.S.E CENTRO DE SALUD DE COLOSÓ

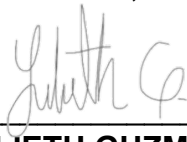
Presente.

Asunto. Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades o conflicto de Interés.

Por medio del presente documento, yo **YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO**, identificado (a) con la C.C **1.102.888.010**, actuando en nombre propio (**SI**) (NO), declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se encuentran establecidas en el Constitución Política y la Ley.

Así mismo, declaro conocer que pueden sobrevenir inhabilidades e incompatibilidades al futuro vínculo contractual, por lo que la responsabilidad sobre su conocimiento o desconocimiento es mía exclusivamente y no de la Gerencia de la E.S.E CENTRO DE SALUD DE COLOSÓ. En consecuencia, me comprometo a comunicar y advertir todo impedimento, inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se genere en curso de la actividad contractual.

Atentamente,



YULIETH GUZMAN SERRANO
CC. 1.102.888.010



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7766 Men - Ides

Le confiere el Título de:

Psicóloga

a

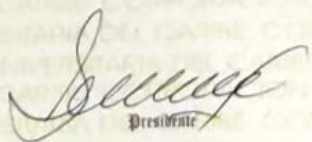
Yulieth Patricia Guzmán Serrano

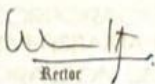
C.C. N° 1.102.888.010 de Sincelejo, Sucre.

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios;

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Sincelejo – Sucre – República de Colombia

A los treinta (30) días del mes de Agosto de 2021.


Presidente


Rector


Titular


Secretario General

Registrado Libro N° 13 Folio N° 0044 N° 1080

La Corporación Universitaria del Caribe - CECAR

Personería Jurídica N° 7786 MEN - ICFES * NIT. 892201263-1

Certifica que:

YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO

Identificado(a) con CC N°: 1102888010

Aprobó en el Diplomado:

PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

Comprendido del 12 de Marzo al 29 de Mayo de 2021, con una intensidad horaria de 110 horas.


Jorge Neil Morales Tuesca
Director Administrativo de Posgrado


Alfredo Florez Gutierrez
Vicerrector Académico

GEN 17/06/2021 8:14 a. m.





El Ministerio de Salud y Protección Social junto al
Programa Hilando Vidas y Esperanza de USAID implementado por OIM

CERTIFICAN QUE

YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO

Cédula de ciudadanía No: 1102888010

PARTICIPÓ EN

**CURSO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y
SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS PAPSIVI**

Intensidad horaria:
60 horas

Fecha de expedición:
10 de marzo de 2024



Gobernación
de **Sucre**



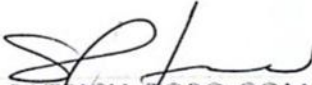
SUCRE
ESCÚCHAS
¡Te cambia la vida!

CERTIFICA QUE

Yulieth Guzman Serrano

Cumplió con el proceso de formación como **Agente educativo en Salud Mental**, cursando trece (13) talleres que permitirán una capacidad instalada para la reducción de daño en los territorios, en el marco de la **Estrategia Sucre Escucha**

Dado en Sincelejo a los 04 días del mes de octubre del año 2024.


SANDRA PATRICIA TORO GOMEZ
DELEGADA GOBERNACION SUCRE ESCUCHA



ASOCIACION GESTORA Y ASESORA PARA EL DESARROLLO SOCIAL
"ASENDEMOS"
NIT. 830507103 - 9

CERTIFICA QUE:

Yulieth Guzman

Participó de las capacitaciones sobre: PROTOCOLOS, GUÍAS DE ATENCIÓN Y
RUTAS INTEGRALES EN SALUD AL TALENTO HUMANO EN SALUD DE LA RED
PÚBLICA Y PRIVADA los días 19, 20 y 23 de diciembre.

Colosó, Sucre 2024

Elvana Ramírez D

Elvana Ramírez
Representante Legal

Yulieth Paternina

Yulieth Paternina Ruiz
Jefe de Oficina de Salud Publica



**LA SUSCRITA SUBGERENTE Y/O JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA ESE
CENTRO DE SALUD DE COLOSO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES
Y ESTATUTARIAS**

CERTIFICA

Que, la Sra. **YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO**, identificado con Cédula de Ciudadanía: 1.102.888.010, expedida en Sincelejo— Sucre; prestó sus servicios mediante contrato **No. PSAGEBS-010-2025-08-14**, cuyo objeto fue la: "PRESTACION DE SERVICIOS COMO PSICOLOGO PARA LA CONFORMACION DEL EQUIPO BASICO EN SALUD RURAL No. 1 DEL MUNICIPIO DE CHALAN RES 1008-2025. "Desde el 01 de septiembre de 2025 hasta el 15 de abril de 2026.

Para constancias se expide la presente certificación en Coloso-sucre, a solicitud de la parte interesada a los 20 días del mes de mayo del año 2026.

KARINA PAOLA PATERNINA RUIZ
Subgerente Administrativa y Financiera
Jefe De Talento Humano
Cel:3117918581



LA SUSCRITA SUBGERENTE Y/O JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA ESE CENTRO DE SALUD DE COLOSO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS

CERTIFICA

Que, la Sra. **YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO** identificado con Cédula de Ciudadanía: 1.102.888.010 expedida en Sincelejo – Sucre; prestó sus servicios mediante CONTRATO No. **PSPAVSIVI-002-2025-08-05**, cuyo objeto es la: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO- PAPSIVI DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD DE COLOSO”, desde el 05 de agosto de 2025 al 30 de diciembre de 2025.

Para constancias se expide la presente certificación en Coloso-sucre, a solicitud de la parte interesada a los 28 días del mes de enero del año 2026.

KARINA PAOLA PATERNINA RUIZ
Subgerente Administrativa y Financiera
Jefe De Talento Humano
Cel:3117918581



LA SUSCRITA GERENTE DE LA ESE CENTRO DE SALUD DE COLOSO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS

CERTIFICA

Que, la Sra. **YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO** de nacionalidad colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.102.888.010 expedida en Sincelejo- Sucre. Labora para esta empresa desde: 21 de abril de 2025 hasta el 21 de agosto de 2025

Bajo una modalidad de contrato por prestación de servicios; desempeñando el cargo de: **PSICOLOGA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE LA LINEA DE CUIDADO A LA SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD CONTRATO INTERADMINISTRATIVO MC-CD-CI-003-2025.**

Realizando las siguientes actividades:

- ✚ Desarrollar una (1) estrategias informativas para prevención de la conducta auto lesiva en los ámbitos comunitarios, familiares y escolares, propiciando la transformación de creencias personales e imaginarios sociales asociados a la conducta suicida, así como el fortalecimiento en habilidades básicas para la identificación temprana de factores de riesgo y señales de alarma, para la remisión oportuna a servicios de salud en los microterritorios priorizados de las veredas ojito y Maratón e incluyendo la población en general del municipio.
- ✚ Realizar dos (2) campañas educativas sobre el fomento de los factores protectores hacia estilos de vida saludables, factores protectores hacia el control de enfermedades crónicas no transmisibles y sobre promoción y prevención en salud mental, factores de riesgo y protectores, problemas y trastornos mentales, su identificación y manejo, rutas de atención, derechos y deberes en salud, entre otros en el marco del desarrollo de la estrategia de rehabilitación basada comunidad - RBC en salud mental dirigido a 40 familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales de los hogares de los microterritorios priorizados MTR04 del corregimiento del bajo don juan del T3 de la zona rural del municipio, incluyendo el enfoque de género , pertenecía étnica e inclusión.
- ✚ Desarrollar dos (2) actividades educativas sobre la estrategia habilidades para la vida (comunicación, asertividad, solución de problemas, pensamiento crítico, pensamiento creativo, manejo de estrés, autoestima y control de las emociones),

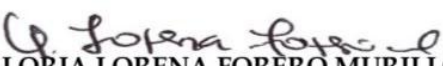
dirigido 40 a adolescente y jóvenes como un factor protector de la salud mental en los entornos comunitario de los microterritorios priorizados MTR01 del corregimiento del bajo don Juan del T3 rural del municipio. Incluyendo el enfoque de género, pertenecía étnica e inclusión.

- ✚ Realizar cuatro (4) intervenciones edu-psicológica sobre la prevención de los distintos tipos de violencia teniendo en cuenta los cuatro pasos de enfoque para prevenir la violencia, dirigida a 100 familias de los hogares de los microterritorios priorizados en los MTR03 - MTR04 del corregimiento bajo don Juan T3 de la zona urbana del municipio, incluyendo el enfoque.
- ✚ Realizar una (1) campaña educativa sobre la prevención de los distintos tipos de violencia teniendo en cuenta los cuatro pasos de enfoque para prevenir la violencia, dirigida a 30 estudiantes de las instituciones bajo don Juan, de la zona rural del municipio. Incluyendo el enfoque de género, pertenecía étnica e inclusión género, pertenecía étnica e inclusión.
- ✚ Realizar dos (2) intervenciones sobre la convivencia familiar y procesos de interacción con las familias y la comunidad promocionando el buen trato, sana convivencia, rutas de atención para la resolución de conflictos dirigido a 50 hogares del microterritorio priorizado MTR01 del T3 de la zona rural del municipio. incluyendo el enfoque de género, pertenecía étnica e inclusión.
- ✚ Desarrollar una (1) jornada lúdica recreativa para fomentar la estrategia YOCUIDO MI SALUD MENTAL para la reducción del estigma social y la discriminación en salud mental, manejo de la autoestima, dirigidos a 30 estudiantes de las instituciones bajo don Juan de la zona rural del municipio, incluyendo el enfoque de género, pertenecía étnica e inclusión.
- ✚ Realizar la educación a 75 familias sobre la prevención del consumo de las sustancias psicoactivas - SPA y sus afectaciones en la salud en el microterritorio priorizado MTR01 - MTR02 del corregimiento del bajo don Juan del T3 de la zona rural del municipio, incluyendo el enfoque de género, pertenecía étnica e inclusión.
- ✚ Realizar dos (2) intervenciones sobre para la socialización La ruta de atención integral para víctimas de violencias de género a 50 familias del microterritorio priorizado MTR01 del T3 de la zona rural del municipio, incluyendo el enfoque de género, pertenecía étnica e inclusión.

- ✚ Realizar una (1) capacitación sobre el protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial a las víctimas del conflicto armado dirigida a 25 personas víctimas del conflicto armado del microterritorio priorizado MTR03 de los barrios 6 de enero, Villa María y Alto bosque T6 de la zona urbano municipio, Incluyendo el enfoque de género, pertenecía étnica e inclusión.
- ✚ Realizar la conmemoración del día internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre) en coordinación con los actores involucrados en el municipio, incluyendo el enfoque de género, pertenecía étnica e inclusión.
- ✚ Los procesos son responsabilidad ineludible del CONTRATISTA, el cual deberá cumplirlos según lo definido por el CONTRATANTE.
- ✚ El CONTRATISTA adelantará los procesos de acuerdo con las normas éticas técnico - científicas propias de la profesión.
- ✚ El CONTRATISTA verificará que los trabajadores encargados de llenar los documentos y registros requeridos en los procesos, lo hagan adecuadamente y en forma legible.
- ✚ En caso de ausencias temporales y/o enfermedad, EL CONTRATISTA deberá garantizar la continuidad de los procesos objeto de este contrato.
- ✚ El CONTRATISTA cumplirá con las normas establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, La Secretaría de Salud Departamental y la ESE, para la prestación de los procesos en servicios de salud.
- ✚ Acreditar su afiliación al Sistema de seguridad social en salud y pensión, según el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003, para efectos de la legalización del presente contrato.

Certificación que se expide por solicitud de la parte interesada en Colosó, Sucre al 01(primer) días del mes de diciembre de 2025.

Atenta y cordial,


GLORIA LORENA FORERO MURILLO
GERENTE



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE SALUD COLOSÓ
NIT. 900206237-9

ENTIDAD BAJO VIGILANCIA DE LA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

**LA SUSCRITA GERENTE DE LA ESE CENTRO DE SALUD DE COLOSÓ EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS**

CERTIFICA

Que, la sra. **YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO**, de nacionalidad colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.102.888.010, expedida en Sincelejo- Sucre.

Labora para esta empresa desde: febrero 6 de 2025 hasta el 5 de junio de 2025.

Bajo una modalidad de contrato de: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA LA CONFORMACION DEL EQUIPO BASICO EN SALUD DE CHALAN**. Realizando las siguientes actividades:

- ✚ Identificar las potencialidades y riesgos en los entornos, para así priorizar las intervenciones individuales, colectivas, sociosanitarias y ambientales, en coherencia con los Planes Territoriales de Salud.
- ✚ Concertar y programar, las acciones sectoriales e intersectoriales con las familias, la comunidad y con los actores y sectores según corresponda. En esta primera fase los EST se centran en las acciones del PIC.
- ✚ Programar acciones de trabajo colaborativo, capacitación, cuidado al cuidador y seguimiento a la gestión del Equipo.
- ✚ Implementar las intervenciones colectivas concertadas en el PICP que están a cargo del EST y agendar o gestionar directamente la garantía de las atenciones individuales para la promoción y mantenimiento de la salud, detección temprana y gestión de los riesgos en salud, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.
- ✚ Gestionar, con los servicios sociales ubicados en el territorio, la asistencia social de las personas, familias o comunidades, que por su situación lo requieran.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE SALUD COLOSÓ
NIT. 900206237-9

ENTIDAD BAJO VIGILANCIA DE LA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

- ✚ Activar los mecanismos de referencia y contrareferencia hacia servicios e intervenciones, para garantizar la continuidad e integralidad en la atención. o Identificar y gestionar las barreras de acceso geográficas, culturales, administrativas, económica, entre otras, para garantizar el acceso oportuno a la atención en salud, de su población adscrita.
- ✚ Diseñar y desplegar estrategias para el seguimiento, búsqueda activa y recuperación de persona y familias que no consultan, acceden o participan en las atenciones para la salud.
- ✚ Realizar reuniones al interior del equipo para seguimiento, capacitación, cuidado al cuidador, asesoría y supervisión al trabajo colaborativo, así como el análisis de casos y definición de la conducta de manejo.
- ✚ Registrar la información de las intervenciones en salud realizadas en el registro administrativo.
- ✚ Establecer mecanismos o estrategias de comunicación accesible e incluyente con las personas, familias y comunidades, reconociendo sus necesidades de apoyo y ajustes razonables, así como su contexto sociocultural.
- ✚ Hacer uso de la modalidad de telemedicina y otras acciones de telesalud, disponibles en el territorio para garantizar la continuidad e integralidad en la atención de la población adscrita. o Realizar el seguimiento y ajuste de los PICP dirigidos a la persona, familia y comunidad.
- ✚ Revisar el avance en el cumplimiento de las acciones y metas establecidas en los PICP para las personas, familias y comunidades.
- ✚ Identificar oportunidades de mejora y realizar los ajustes a los PICP, a partir del seguimiento realizado.
- ✚ Hacer seguimiento al cumplimiento de metas de cobertura de la población asignada, considerando las intervenciones individuales, familiares y comunitarias – colectivas del PICP.
- ✚ Programar reuniones del Equipo y de retroalimentación con la comunidad, para identificación, análisis y toma de decisiones sobre los factores que inciden en el desempeño del Equipo.
- ✚ Las demás que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE SALUD COLOSÓ
NIT. 900206237-9

ENTIDAD BAJO VIGILANCIA DE LA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Certificación que se expide por solicitud de la parte interesada en Colosó, Sucre a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2025.

Atenta y cordial,

G. Lorena Forero M.

GLORIA LORENA FORERO MURILLO
GERENTE



✉ gerencia@ese-coloso-sucre.gov.co

📍 CRA 5 # 4A - 21 CALLE PRINCIPAL



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE SALUD COLOSÓ
NIT. 900206237-9

ENTIDAD BAJO VIGILANCIA DE LA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

**LA SUSCRITA GERENTE DE LA ESE CENTRO DE SALUD DE COLOSO EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS**

CERTIFICA

Que, la Sra. **YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO** de nacionalidad colombiana, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.102.888.010 expedida en Sincelejo-Sucre. Laboró para esta empresa desde: 17 de noviembre de 2024 hasta el 27 de diciembre de 2024. Bajo una modalidad de contrato por prestación de servicios; desempeñando el cargo de: **PSICOLOGIA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE LA LINEA DE CUIDADO A LA SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD CONTRATO INTERADMINISTRATIVO MC-CDCI- 007-2024.**

Realizando las siguientes actividades:

- A. Ejecutar las actividades correspondientes del Plan de Intervenciones Colectivas 2024 , en los componentes que requiera de "Psicologo", de conformidad al ANEXO TECNICO del estudio previo de Contrato Interadministrativo. Desarrollar una (1) estrategias informativas para prevención de la conducta auto lesiva en los ámbitos comunitarios, familiares y escolares, propiciando la transformación de creencias personales e imaginarios sociales asociados a la conducta suicida, así como el fortalecimiento en habilidades básicas para la Identificación temprana de factores de riesgo y señales de alarma, para la remisión oportuna a servicios de salud en los microterritorios priorizados de las veredas ojito y Maratón e incluyendo la población en general del municipio.
- B. Realizar una (1) intervenciones educativas sobre la prevención del consumo de las sustancias psicoactivas dirigido a 20 familias de los hogares en los microterritorios priorizados de las veredas el ojito y maratón del municipio incluyendo población clave y migrantes
- C. Realizar una (1) sesión educativa sobre inclusión social, reducción del estimas y primeros auxilios emocionales en el marco de la estrategia de rehabilitación basada comunidad - RBC en salud mental dirigido a 20 familias, cuidadores



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE SALUD COLOSÓ
NIT. 900206237-9

ENTIDAD BAJO VIGILANCIA DE LA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

- y pacientes con problemas y trastornos mentales de los hogares de las veredas el ojito y maratón del municipio incluyendo
- D. Desarrollar (1) campañas Educativas para promover la igualdad y el respeto por la diversidad, dirigidas 20 personas de la población de economía informal como a la comunidad en general de las veredas el ojito y maratón del municipio incluyendo población clave y migrante
- F. Realizar una (1) sesión educativa sobre la resiliencia. Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el ministerio de protección social, dirigido a 20 familias de los hogares de las veredas el ojito y maratón del municipio incluyendo población clave y migrante
- G. Realizar un (1) encuentro lúdico educativo sobre los 10 pasos metodológicos en el marco de la implementación de la estrategia de rehabilitación basada comunidad - RBC en salud mental dirigido a 20 familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales de los hogares de las veredas el ojito y maratón del municipio incluyendo población clave y migrante
- H. Tener en cuenta el uso de EPP, las medidas de aislamiento y prevención del contagio por Covid 19 al realizar sus actividades.

Certificación que se expide por solicitud de la parte interesada en Colosó, Sucre a los dieciséis (16) días del mes enero de 2025.

Atenta y cordial,


GLORIA LORENA FORERO MURILLO
GERENTE



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE SALUD COLOSÓ
NIT: 900206237-9

ENTIDAD BAJO VIGILANCIA DE LA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

**LA SUSCRITA GERENTE DE LA ESE CENTRO DE SALUD DE COLOSÓ EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS**

CERTIFICA

Que, la señora **YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO**, de nacionalidad colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.102.888.010 expedida en Sincelejo-Sucre. Laboró para esta empresa desde: 02 de febrero hasta el 31 de octubre de 2024.

Bajo una modalidad de contrato por prestación de servicios; desempeñando el cargo de: Prestación de servicios profesionales en psicología para desarrollar el programa de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado PAPSIVI de la ESE centro de salud de coloso según resolución 1912 de 2023; realizando las siguientes actividades:

- a) Apoyar el desarrollo de la estrategia de focalización en el territorio a su cargo, conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- b) Verificar la inclusión de las víctimas en el Registro Único de Víctimas (RUV) o en las bases de datos de sentencias nacionales e internacionales.
- c) Participar en las Juntas médicas del Equipo de Atención Integral para la formulación y seguimiento del plan de atención integral.
- d) Concertar los planes de atención integral con las víctimas de acuerdo con los hallazgos identificados en la valoración, bajo el principio de interseccionalidad, conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- e) Brindar la atención psicosocial de manera intramural y extramural conforme a lo definido en el plan de atención integral y en el marco de las orientaciones propuestas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- f) Realizar el cargue de la atención psicosocial de manera oportuna en el Aplicativo Web PAPSIVI, conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.



ESECOLOS070204@GMAIL.COM



CRA 5 # 4A 21 CALLE PRINCIPAL



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE SALUD COLOSÓ
NIT: 900206237-9

ENTIDAD BAJO VIGILANCIA DE LA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

- g) Participar en las acciones de Desarrollo al Talento Humano [formación, acompañamiento técnico y cuidado emocional], del PAPSIVI.
- h) Garantizar la confidencialidad sobre la información recibida en el proceso de atención psicosocial a través de las suscripciones de la Fichas de Acercamiento, así como los acuerdos de uso individual del aplicativo PAPSIVI.
- i) Realizar el archivo de la información producto de la atención psicosocial conforme los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

Se expide el presente certificado a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2024

Atentamente,


GLORIA LORENA FORERO MURILLO
GERENTE

E.S.E.
CENTRO DE SALUD COLOSÓ



ESECOLOSO70204@GMAIL.COM



CRA 5 # 4A 21 CALLE PRINCIPAL



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES
COMUNITARIOS DE BIENESTAR
PALMARITO DEPARTAMENTO DEL VICHADA
NIT: 900.010.033-0



**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE
FAMILIA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR PALMARITO
DEPARTAMENTO DEL VICHADA**

CERTIFICA QUE

YULIETH PATRICIA GUZMÁN SERRANO, identificada con C.C. N°. 1.102.888.010 expedida en Sincelejo, ejecutó el **Contrato de Prestación de Servicios N° 025-2022**, cuyo objeto contractual es *"Prestar los servicios a la gestión de la entidad como **PROFESIONAL PSICOSOCIAL**, en lo relacionado y de manera subsecuente en reforzar poblaciones y comunidades indígenas, empoderando las familias en sus conocimientos culturales ancestrales, por medio de acciones que promuevan el fortalecimiento familiar, comunitario y la convergencia de oferta para la inclusión social y productiva, en el municipio de Cumaribo, departamento del vichada"*, en concordancia con lo establecido en el manual operativo de la modalidad Territorios Étnicos con Bienestar, programa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

CARACTERÍSTICAS:

Fecha de Inicio: 7 de febrero de 2022
Fecha de Fin: 26 de octubre de 2022
Tiempo de Ejecución: 8 meses y 19 días
Valor: \$22.324.500 (Veintidós Millones Trecientos Veinticuatro Mil Quinientos Pesos M/Cte), para una asignación salarial mensual de \$2.480.500 (Dos Millones Cuatrocientos Ochenta Mil Quinientos Pesos M/Cte).

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- ✓ Apoyar el proceso de socialización del proyecto avalado.
- ✓ Aplicación de los instrumentos y metodologías participativas de caracterización y diagnóstico, definidos o sugeridos por la Dirección de Familias y Comunidades para la definición de los temas de fortalecimiento familiar y comunitario.
- ✓ Dinamizar y registrar el proceso de elaboración del diagnóstico participativo, a partir de las orientaciones de la Dirección de Familias y Comunidades.
- ✓ Elaborar, en conjunto con el profesional en pedagogía, la propuesta metodológica de los encuentros comunitarios en familia, iniciativa comunitaria y los módulos de formación de Formadores, teniendo en cuenta los instrumentos o material definido por la DFyC "Guía Orientadora de Trabajo en el Hogar".
- ✓ Construir, implementar y evaluar el plan de trabajo para el desarrollo de las visitas domiciliarias de acompañamiento familiar a víctimas del conflicto armado.
- ✓ Organizar con el profesional pedagógico, estrategias para asegurar la calidad y la mejora continua en la intervención con las familias.
- ✓ Implementar la propuesta metodológica en lo relacionado con los encuentros comunitarios en familia, iniciativa comunitaria y los módulos de Formación de Formadores.

Dirección Calle 8 N° 12- 46 Barrio Centro
Cumaribo - Vichada
Teléfono 3134371918
Email: asopadrespalmarito@gmail.com

¡TODOS POR LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL VICHADA!



ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES
COMUNITARIOS DE BIENESTAR
PALMARITO DEPARTAMENTO DEL VICHADA
NIT: 900.010.033-0



- ✓ Preparar, elaborar e implementar insumos pedagógicos, estrategias didácticas y materiales para el desarrollo de los Encuentros Comunitarios en familia, iniciativa comunitaria, visitas domiciliarias de acompañamiento familiar, y desarrollo de los módulos de Formación de Formadores.
- ✓ Aplicar el mapa de cambio de acuerdo con los documentos técnicos de la modalidad y las orientaciones de la Dirección de Familias y Comunidades.
- ✓ Realizar los encuentros comunitarios en familia y las visitas domiciliarias de acompañamiento familiar según los criterios prioritarios a víctimas del conflicto.
- ✓ Ser parte del equipo referente orientador que coordinará el componente de convergencia de oferta y que brindará acompañamiento al gestor de oferta en el desarrollo de acciones y actividades estratégicas del proceso que promueve la

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de Cumaribo – Vichada a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del 2022.

Luz Dary Lozano Alvarez

LUZ DARY LOZANO ÁLVAREZ

C.C. 40.383.507 de Villavicencio - Meta

Representante Legal

DEPARTAMENTO DEL VICHADA

vinculación y/o participación de las familias en servicios y ofertas complementarias, y la activación de rutas de restablecimiento de derechos para la inclusión social y productiva de las familias étnicas desde su condición de protección.

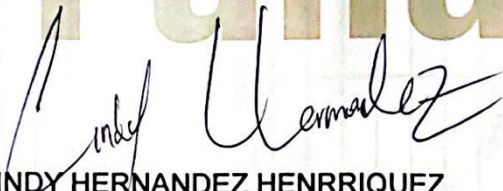
FUNDACIÓN PARA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA
Y LA FAMILIA
FUNAFAMI
Nit: 901063822

CERTIFICA QUE:

Que: YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO identificada con cedula de ciudadanía N°1.102.888.010 de Sincelejo-Sucre, se desempeñó como psicóloga en el desarrollo de actividades enfocadas en la atención, acompañamiento y orientación psicosocial a niños, niñas, adolescentes y sus familias víctimas del conflicto armado en el departamento de Sucre, así mismo participó en el diseño de proyectos sociales enfocados en el desarrollo emocional de niños, niñas y adolescentes y familia.

Modalidad de contratación por prestación de servicios, por un periodo de 11 meses comprendido entre el 9 de enero y el 30 de noviembre del 2023.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada en el Municipio de Sincelejo Sucre, a los 5 días del mes de diciembre del 2023.


CINDY HERNANDEZ HENRRIQUEZ
Representante legal

Dirección: Calle 25 N° 28-12 Barrio la Toscana
Email: funafamisincelejo@hotmail.com
Cel: 3225129188 Sincelejo-Sucre



Medellín, enero 20 de 2022

CERTIFICADO LABORAL

Cordial saludo, a quien le pueda interesar:

En virtud a que **Yulieth Patricia Guzman Serrano** identificado(a) con Cedula No. **1.102.888.010**, laboró en esta empresa **Bienestar Óptimo Plus** con N° Nit:1000408611-3 desde 16 de agosto 2020, hasta el 15 de enero de 2022. Se procede a identificar que **Yulieth Patricia Guzman Serrano**, desempeñó el cargo de jefa de talento humano, por contrato a término indefinido en horario flexible.

Funciones principales:

- Elaborar políticas que apoyen las promociones internas
- Evaluación de rendimiento de los empleados y crear planes de mejora para brigadas de atención
- Coordinación logística de brigadas y campañas
- Brindar atención psicosocial mural o extramural en casos requeridos a población específica (familiar u organizacional) en base a los programas internos de bienestar social de la empresa.

La presente certificación se firma en jueves 20 de enero del 2022


02 826814

Arison Javier Monterroza.

Cc 1102826814

3184032494

Gerente y Representante

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co



COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



**TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGA**

No. 235897

Fecha de expedición: 17/09/2021

YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO

Cédula de Ciudadanía
1102888010

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente



ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1102888010

Primer Nombre

YULIETH

Primer Apellido

GUZMAN

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

4172

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General -2026-06-18→10:14:07 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detal
CC	1102888010	YULIETH	PATRICIA	GUZMAN	SERRANO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO identificado(a) con CC 1102888010 registra La siguiente información:

2026-06-18→10:14:07 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2023-12-13	701616	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SUCRE

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Resolución No. 235897

(17 de septiembre de 2021)

Por la cual se expide una Tarjeta Profesional de Psicólogo

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

En uso de la atribución conferida por el Acuerdo No. 56 del 2021 de la Sala Nacional Colegial y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 6º de la Ley 1090 de 2006 señala : *"Requisitos para ejercer la profesión de psicólogo. Para ejercer la profesión de Psicólogo se requiere acreditar su formación académica e idoneidad profesional, mediante la presentación del título respectivo, el cumplimiento de las demás disposiciones de ley y obtenido la Tarjeta profesional expedida por el Colegio Colombiano de Psicólogos".*

Que el artículo 7º numeral 1º de la Ley 1090 de 2006 señala que *"Solo podrán obtener la tarjeta profesional de psicólogo, ejercer la profesión y usar el respectivo título dentro del territorio colombiano, quienes: 1. Hayan adquirido o adquieran el título de psicólogo, otorgado por universidades o instituciones universitarias, oficialmente reconocidas"*

Que YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO, identificada con documento de identidad No. 1102888010, solicitó a este Colegio la expedición de su Tarjeta Profesional de Psicóloga.

Que según consta en certificación allegada a este Colegio por la Facultad/Programa de Psicología de la CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR el 8 de septiembre de 2021, la solicitante obtuvo el Título de Psicóloga otorgado por dicha universidad el 30 de agosto de 2021 según consta en el Acta de Grado No. 0399; el Folio del Acta No. 0044.

Que el Programa de Psicología ofrecido por la CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR, cuenta con Registro Calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional.

En consideración con lo anterior, la Presidenta del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º-. Expedir la Tarjeta Profesional de Psicóloga **No 235897** válida en todo territorio nacional, a YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO, identificada con documento de identidad No. 1102888010.

ARTÍCULO 2º-. La presente Resolución rige a partir de la fecha.

ARTÍCULO 3º. Contra la que proceden los recursos de ley al tenor de lo dispuesto en el Artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C. el 17 de septiembre de 2021 .

GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidenta del Consejo Directivo Nacional



Carrera 19 # 84 - 49 Antiguo Country
Bogotá D.C., Colombia



www.colpsic.org.co
colpsic@colpsic.co



300 797 6929
313 421 6019

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

La suscrita Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **Yulieth Patricia Guzman Serrano**, con documento de identificación N° **1102888010**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 11 de junio de 2026.



DIANA PAOLA PULIDO CASTELBLANCO

Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología



byJwdOszEbhHhx+DbWAa
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
<https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento>

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.102.888.010**

GUZMAN SERRANO

APELLIDOS
YULIETH PATRICIA

NOMBRES

Yulieeth Guzman
FIRMA



CS Escaneado con CamScanner



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-JUN-1999**

SINCELEJO
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

17-JUL-2017 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-2800100-01229946-F-1102888010-20210428 0074216491A 2 8501582497

CS Escaneado con CamScanner

141155638927



(415)7707212489984(8020) 000014115563892 7

14. Buzón electrónico

1 1 0 2 8 8 8 0 1 0 | 6

2 3

ADRES



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1102888010
NOMBRES	YULIETH PATRICIA
APELLIDOS	GUZMAN SERRANO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SUCRE
MUNICIPIO	SINCELEJO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A. -CM	SUBSIDIADO	01/07/2009	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.102.888.010**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 11 de Junio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Paciente: YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO

Sexo: F Fecha de Nacimiento: 1999-06-25 Edad: 21 A

Dirección CRA 4A # 18-23

Empresa: CONTRATISTA

Empresa en misión: CONTRATANTE

Actividad económica:

Talla (mts): 1.6 Peso (kg): 70.0 IMC: 27.34 Grupo Sanguíneo: O +

Identificación: CC 1102888010

Teléfono: 3043917488



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

Examen medico ocupacional de Ingreso

Orden No.: 00114220

Fecha apertura: 20210524 08:45:24

Fecha cierre: 20210524 10:36:26

Realizado en: Montería-Cordoba

Cargo u Oficio: PSICOLOGA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

GLICEMIA, AGUDEZA VISUAL, EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR, PERFIL LIPIDICO, AUDIOMETRIA TAMIZ

RECOMENDACIONES LABORALES

Calentamiento físico previo a la práctica laboral. Capacitación en temas específicos de acuerdo a su labor. Conservación Visual. Control optométrico anual. Cumplir con protocolo de bioseguridad COVID-19 según resolución 223 de 2021. Mecánica Corporal. Medidas de Higiene Postural. Pausas activas cada 2 horas por 5 minutos.

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

Control auditivo anual.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: Sin restricciones para desempeñar la labor

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Asumir compromiso del autocuidado. Bajar de peso. Dieta baja en carbohidratos. Dieta baja en grasas. Ejercicio físico 30 minutos de intensidad moderada diarios. Lavar las manos con agua y jabón cada 3 horas por lo menos durante 20 segundos. Practicar Estilos de Vida Saludables. Uso de mascarilla en sitios concurridos.

RECOMENDACION EN VISIOMETRIA

Control visual anual.

Observación

Según lineamientos del Ministerio de Salud y de acuerdo a la valoración médica realizada el usuario NO PRESENTA comorbilidades o condiciones que lo pongan en riesgo de hacer complicaciones en caso de infección por COVID 19, de acuerdo a lo establecido en la Circular 30 de 2020, en su numeral 4. El evaluado no presenta en el momento ningún tipo de signo o síntoma relacionado con la enfermedad COVID 19; sin embargo, su actual estado de salud no garantiza que el trabajador en días posteriores pueda presentar signos o síntomas relacionados con dicha enfermedad, en caso de presentarlos será pertinente realizar una nueva valoración médica en su entidad de salud.

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: DIVA CECILIA RAMIREZ APARICIO
Especialidad: Medico Especialista en Salud Ocupacional
Licencia S.O.: 0543/2019 - Montería Registro No.: 905/91

Yulieth Guzman

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1102888010

DATOS GENERAL

Tipo Evaluación realizada: Examen medico ocupacional de Ingreso
Lugar de realización: Monteria-Cordoba
Nombre de la Empresa: CONTRATANTE

Fecha de evaluación: 20210524 08:45:24
Orden servicio No.: 00114220

DATOS DEL PACIENTE

Nombre y apellidos: YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO
No. Identificación: CC 1102888010
Genero (sexo): F Edad: 21 A Teléfono: 3043917488
Profesión: PSICOLOGO



INFORMACION OCUPACIONAL DEL CARGO ACTUAL, RETIRADO O INGRESAR

Fecha de ingreso: 24/05/21 12:00 AM
Antigüedad en la empresa (meses):
Area empresa: Asistencial
Cargo u Oficio: PSICOLOGA

Jornada de trabajo: Diurna Tipo jornada:
Antigüedad en el cargo (meses):
Sección: Salud

Horas laboradas:

PRUEBA VISIOMETRIA

ORGANO / SISTEMA

Agudeza Visual

	Derecho	Hallazgo	Izquierdo	Hallazgo
Visión lejos A.O.	20/20		20/20	
Visión lejos sin corrección	20/20		20/20	
Visión próxima A.O.	20/20		20/20	
Visión próxima sin corrección	20/20		20/20	

Complementaria

	Derecho	Hallazgo	Izquierdo	Hallazgo
Balance muscular	Normal	5-8-4	Normal	5-8-47
Campimetría (Visión perimetrica)	Normal		Normal	
Vision de colores	Normal	F	Normal	F
Visión de profundidad	Normal	6	Normal	6

RESULTADO DE LA PRUEBA

Resultado: Emetrope

Recomendación: Control visual anual.

Observación:

Firma

Nombre: EIMY PATRICIA PEÑA IBAÑEZ
Especialidad: Enfermera Ocupacional
Registro No.: 231169/04

Firma paciente

YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO

Fecha: 20120913

Versión: 2

NIT: 900116046 Dir: Calle 24 No. 7-32 Montería-Córdoba Tel: 7817037 Email: asesor.ocupacional.ltda@gmail.com

Tipo Evaluación realizada: Examen medico ocupacional de Ingreso
Lugar de realización: Montería-Córdoba
Nombre de la Empresa: CONTRATANTE

Fecha de evaluación: 20210524 08:45:24
Orden servicio No.: 00114220

DATOS DEL PACIENTE

Nombre y apellidos: YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO
No. identificación: CC 1102888010
Genero (sexo): F Edad: 21 A Teléfono: 3043917488
Profesión: PSICOLOGO



INFORMACION OCUPACIONAL DEL CARGO ACTUAL, RETIRADO O INGRESAR

Fecha de ingreso: 24/05/21 12:00 AM Jornada de trabajo: Diurna Tipo jornada: Horas laboradas:
Antigüedad en la empresa (meses): Antigüedad en el cargo (meses):
Area empresa: Asistencial Sección: Salud
Cargo u Oficio: PSICOLOGA

PRUEBA AUDIOMETRIA

Otoscopia

Oído derecho
Oído izquierdo

Normalidad Hallazgo
Normal
Normal

Vía aérea

500
1000
2000
3000
4000
6000
8000

Derecho (dB)
15
20
15
15
15
20
15

Izquierdo (dB)
15
15
20
20
15
20
20

PTA - Grado / Significado
O.D. 16.25 Normal
O.I. 17.5 Normal

ELI - Grado / Significado
O.D. C Normal
O.I. C Normal

SAL - Grado / Significado
O.D. B Audición Normal
O.I. B Audición Normal

RESULTADO DE LA PRUEBA ==> AUDIOMETRIA TAMIZ

Resultado según GATISO: AUDICION NORMAL BILATERAL
Recomendación: Control auditivo anual.

Observación:

Firma
Nombre: CLARA LUZ GÓEZ VILLAMIL
Registro No.: 11-01861 Especialidad: Fonoaudiologa

Firma paciente
YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO

ASESOR OCUPACIONAL LTDA

Nit. 900116046-2

Calle 24 No. 7 - 32 Tel. 7817037 - 7853167 Montería, Córdoba
Email. asesor.ocupacional.ltda@gmail.com www.asesorocupacional.com

LABORATORIO CLINICO

Orden No.: 00114220	Fecha atención: 20210524 08:45:24	Realizado en: Montería-Córdoba
Paciente: YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO		Identificación: CC 1102888010
Sexo: F	Fecha de Nacimiento: 1999-06-25	Edad: 21 A
Dirección: CRA 4A # 18-23		Teléfono: 3043917488
Entidad: CONTRATISTA		Médico: Sin Información

EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO

ANALISIS	RESULTADO	VALOR REFERENCIA
----------	-----------	------------------

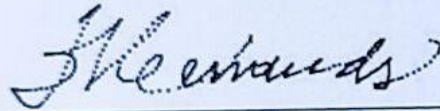
Sección de proceso

GLICEMIA

Glicemia	72 mg/dL	70-105 mg/dL
----------	----------	--------------

PERFIL LIPIDICO

Colesterol Total (CT)	138 mg/dL	< 200 mg/dL
Colesterol de alta densidad (HDL)	29 mg/dL	>= 60 mg/dL
Colesterol de baja densidad (LDL)	95.4 mg/dL	<= 100 mg/dL
Triglicéridos	68 mg/dL	<160 mg/dL



Nombre: DARCY YOLANDA HERNANDEZ BENITEZ
Especialidad: Bacteriólogo-TP Registro No.: 0632
0632

ASESOR OCUPACIONAL LTDA

Nit. 900116046-2

Calle 24 No. 7 - 32 Tel. 7817037 - 7853167 Montería, Córdoba
Email. asesor.ocupacional.ltda@gmail.com www.asesorocupacional.com

GRAFICA AUDIOMETRIA

DATOS GENERAL

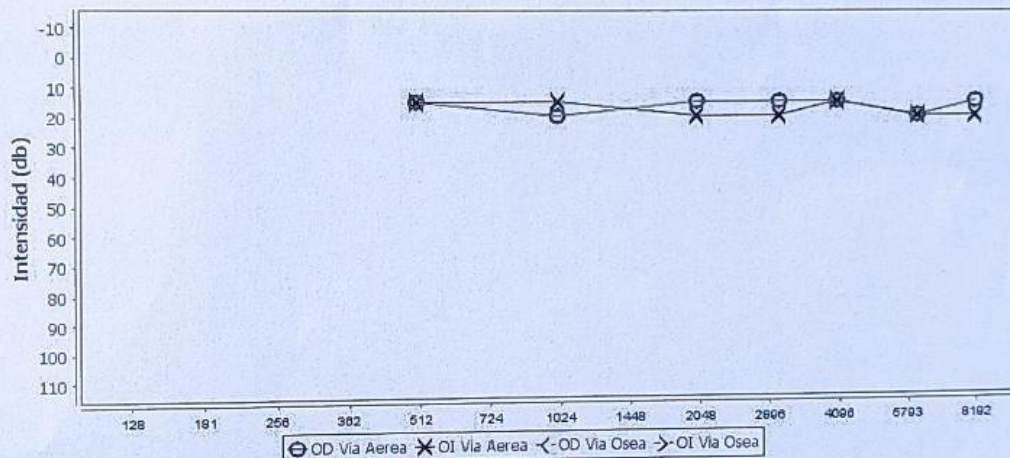
Tipo Evaluación realizada:	Examen medico ocupacional de Ingreso	Fecha de evaluación:	20210524 08:45:24
Lugar de realización:	Monteria-Cordoba	Orden servicio No.:	00114220
Nombre de la Empresa:	CONTRATANTE		

DATOS DEL PACIENTE

Nombre y apellidos:	YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO	No. de identificación:	CC 1102888010
Genero (sexo):	F Edad: 21 A	Teléfono:	3043917488
Profesión:	PSICOLOGO		

Audiometría

Ambos Oídos



ASESOR OCUPACIONAL LTDA

Nit. 900116046-2

Calle 24 No. 7 - 32 Tel. 7817037 - 7853167 Montería, Córdoba
Email. asesor.ocupacional.ltda@gmail.com www.asesorocupacional.com

LABORATORIO CLINICO

Orden No.: 00114220	Fecha atención: 20210524 08:45:24	Realizado en: Montería-Córdoba
Paciente: YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO		Identificación: CC 1102888010
Sexo: F Fecha de Nacimiento: 1999-06-25	Edad: 21 A	Teléfono: 3043917488
Dirección: CRA 4A # 18-23		Medico: Sin información
Entidad: CONTRATISTA		

EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO

ANALISIS

RESULTADO

VALOR REFERENCIA

Seccion de proceso

HCG

Resultado:

NEGATIVO

Nombre: DARCY YOLANDA HERNANDEZ BENITEZ
Especialidad: Bacteriólogo-TP Registro No.: 0632
0632



Bogotá DC, 11 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1102888010:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 11 de junio de 2026, a las 22:49:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1102888010
Código de Verificación	1102888010260611224944

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:53:23 PM horas del 11/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1102888010**

Apellidos y Nombres: **GUZMAN SERRANO YULIETH PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/06/2026 10:54:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1102888010** y Nombre: **YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141962531** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1102888010 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/06/2026 11:06 PM



Código Verificación: DUWKNRA71C

Válida hasta: 10/09/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:08:38 horas del 11/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1102888010**,
Apellidos y Nombres **GUZMAN SERRANO YULIETH PATRICIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Yulieth Guzman**, con NIT **110288801-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Certificación Bancaria

Jueves, 11 de junio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que YULIETH PATRICIA GUZMAN SERRANO identificado(a) con CC 1102888010, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	91240680403	2022-08-15	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co